

LAS FAMILIAS EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS DE SU REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA



Observatorio 2024. Volumen VII:
**Situaciones de especial vulnerabilidad:
Personas y hogares según presencia de discapacidad.**

Antonio Jesús Sánchez Fuentes
Diciembre 2024



Las familias en España: un análisis de su realidad social y económica

Periodo de referencia: 2005 - 2024

Volumen VII: Situaciones de especial vulnerabilidad, Personas y hogares según presencia de discapacidad

Antonio Jesús Sánchez-Fuentes, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI-UCM)

Codirector del Grupo UCM de investigación “Políticas Públicas: Análisis Económico Aplicado”

Diciembre, 2024

© Acción Familiar Príncipe de Vergara, 128. Esc. Dcha. – Entreplanta

28002 Madrid

Tel: [91 446 1011](tel:914461011)

Web: accionfamiliar.org

Correo: accionfamiliar@accionfamiliar.org

Financiado por:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Tabla de contenido

Presentación.....	3
Resumen ejecutivo	5
Índice de Cuadros.....	8
1 Introducción.....	10
2 Personas con discapacidad reconocida.....	12
3 Hogares con discapacidad reconocida	14
4 La educación en las personas con discapacidad	16
5 El empleo en las personas con discapacidad	18
6 El salario en las personas con discapacidad.....	22

Presentación

En esta nueva edición de nuestro Observatorio, la de 2024, mantenemos la estructura de años anteriores con el objetivo de profundizar en el análisis que venimos realizando de la situación de las familias en España. Nos fijamos de forma especial en todos los aspectos de su realidad social y económica, gracias al seguimiento regular de los indicadores incluidos, una vez se disponen de nuevos datos publicados. A nivel institucional, este proyecto que nació en plena pandemia fruto de la colaboración continua que Acción Familiar y el Grupo UCM de Investigación “Políticas Públicas: Análisis Económico Aplicado” de la Universidad Complutense de Madrid, dando así continuidad a la que el grupo venía manteniendo con su anterior denominación “Políticas de Familia” desde 2004. Además, se consolida y refuerza ahora gracias a la financiación que este Observatorio viene recibiendo los dos últimos ejercicios por parte del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030¹.

Estamos en una época donde la incertidumbre que provoca los cambios profundos que estamos enfrentando nos llama a realizar un seguimiento detallado de la situación social y económica de los hogares españoles con el objetivo último de comprender mejor cómo les afecta los múltiples impactos recientes (sanitarios, sociales, económicos o políticos, entre otros). Tenemos la certeza de que todos estos impactos sitúan a una institución como la familia, en el centro de muchas de las decisiones privadas de las personas, como elemento clave en nuestro presente y futuro. Por ello, estamos firmemente convencidos de que si no tenemos un conocimiento global y preciso de su realidad, no seremos capaces de afrontar con las garantías necesarias este complejo reto, y no podríamos diseñar e implementar las medidas de apoyo a las familias.

Entre la gran cantidad de fuentes estadísticas disponibles, incluimos en esta publicación aquellas que incluyen el contexto familiar de los/as encuestados/as. En concreto, salvo en aquellas fuentes donde hay novedades significativas (ver cambios destacados en rojo), hemos optado por continuar con la organización propuesta el año anterior (ver cuadro 0).

Mantenemos por lo tanto en este documento el mismo general de análisis de los últimos años, situando el foco en el reto demográfico que la sociedad española tiene ante sí de cara a las próximas décadas. Entre otros, una evolución creciente de la esperanza de vida y una tasa de fecundidad que -de forma estable- se sitúa en niveles muy reducidos, tanto en niveles absolutos como en términos comparados a nivel internacional. Ambos factores contribuyen a acelerar el envejecimiento demográfico registrado en España y, si no lo está haciendo ya, nos obligará a tomar decisiones clave los próximos años.

Por todo lo anterior, se utiliza aquí una perspectiva de familia y se presenta una revisión exhaustiva de los indicadores existentes en las fuentes oficiales que contienen información respecto al ámbito personal y familiar de la población española.

Para comentarios, sugerencias y/o preguntas, estamos disponibles en el email:

investigacion@accionfamiliar.org

¹ Contiene los resultados del proyecto de investigación “Las familias en España: Análisis de su realidad social y económica”, coordinado por A. Jesús Sánchez-Fuentes, y financiado mediante la convocatoria en concurrencia competitiva del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2023), con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Código del proyecto subvencionado: 101/2023/54/4.

Cuadro 0: Estructura del informe, por volúmenes

BLOQUES	DESCRIPCIÓN	FUENTE ESTADÍSTICA
Volumen I	Estructura y evolución de la población en España. Composición y características de los hogares	Censo de Población Anual
		<i>Encuesta Continua de Hogares (ECH, 2013-2020)</i>
		Estadísticas de Títulos de Familias Numerosas
		Censo de Población y Viviendas (CPV)
Volumen II	Situaciones de especial vulnerabilidad: violencia doméstica y de género	Estadística de violencia doméstica y de género (VDG)
		Fichas de víctimas mortales, Ministerio de Igualdad
Volumen III	Indicadores socioeconómicos de los hogares: Nivel de renta y consumo de los hogares. Composición del gasto	Encuesta de condiciones de vida (ECV)
		Encuesta de presupuestos familiares (EPF)
Volumen IV	Comportamientos sociales: Nupcialidad, separaciones y divorcios	Estadística de nulidades, separaciones y divorcios (NSD)
Volumen V	Comportamientos sociales: Indicadores demográficos básicos	Indicadores demográficos básicos (IDB)
		Movimiento natural de la población (MNP)
		Proyecciones de población
		Proyección de hogares
		Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo
Volumen VI	Indicadores socioeconómicos de los hogares: Equipamiento y uso de TIC en los hogares	Estadística de defunciones según la causa de muerte
		Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares (TICH)
Volumen VII	Situaciones de especial vulnerabilidad: Personas y hogares según presencia de discapacidad	El empleo de las personas con discapacidad (ED)
		El salario de las personas con discapacidad (SD)

Fuente: elaboración propia

Resumen ejecutivo

1. Las **personas con discapacidad** constituyen un colectivo expuesto en mayor medida a **distintas dimensiones de la vulnerabilidad** y que, sin duda, merece una mayor visibilidad. También en términos estadísticos, donde se excluyen estas características de encuestas con mayor periodicidad que facilitarían su estudio y análisis.
2. La prevalencia de la **discapacidad en España** se sitúa en 2023 en el **6,2%**, un 0,5% más desde 2014. Es un **colectivo con más hombres (60% del total)** y **más envejecido que el resto de la población**, con mucho más peso de la franja de 45 a 64 años. Así, si en el conjunto de la población esta franja representa el 45% en 2023, para la población con discapacidad representa el 75,9%, reafirmando una edición más que la discapacidad es, en la mayoría de los casos, una característica personal adquirida a lo largo de la vida.
3. En términos agregados, se observa un **crecimiento suave pero sostenido** del número de personas con discapacidad reconocida (+204.600 desde 2014), con mayor presencia de hombres (56% del total en 2023).
4. Según tipos de discapacidad, se observa una **mayor incidencia de las discapacidades físicas (45,6%)**, seguidas de las enfermedades mentales (315.200 personas en 2023), de las discapacidades intelectuales (199.800) y sensoriales (191.800).
5. Se observa además que **son los de menor grado (33 a 40%) los que representan un mayor porcentaje del total (38,2%)**. De hecho, son los más que han aumentado más desde 2014 (121.200 personas más) frente a una relativa estabilidad del resto de categorías.
6. Parece evidente que, en muchas ocasiones, cualquiera de las formas de discapacidad reconocidas oficiales genera dependencia. En conjunto, se observa una **tasa de dependencia del 17,3%**, un 2,3% más que en 2014.
7. Según características, vemos que mientras que el sexo tiene poca relevancia, **es la edad** junto con las características propias de la discapacidad **lo que condiciona las posibilidades funcionales** de estas personas.
8. Mientras menos de uno de cada diez personas con discapacidad sensorial son dependientes, uno de cada dos personas con discapacidad intelectual sí lo son. **El grado de discapacidad**, como cabría esperar, **también es un factor determinante fundamental**, teniendo aquellos/as con más del 75% un diferencial de dependencia de 60 puntos porcentuales respecto a los de grado más bajo.
9. **Los hogares de parejas con hijos/as son los más numerosos en la distribución** (36,9% en 2023) seguidos por los hogares no nucleares que representan un 22,6%. Al contrario, los monoparentales con hijos (9,3% en 2023) son los menos representados.
10. **En el 61% de estos hogares no conviven ni menores de 16 años ni mayores de 64 años**, frente a aquellos/as donde sí viven simultáneamente menores y personas mayores que alcanzan el 1,8% en los últimos datos publicados. Dentro de cada categoría, se observa que es mucho más probable la presencia de mayores de 64 que la de los menores (16,9% frente a 6,3% en 2023).

11. Se observa una **baja incidencia de hogares (8,4% del total) donde todos sus miembros en edad de trabajar están ocupados**, circunstancia que puede estar asociada a la necesidad de atención a este colectivo.
12. En el **ámbito educativo**, obtenemos que las personas con discapacidad presentan **pesos relativos mayores para el nivel educativo más bajo** (+15 puntos porcentuales en 2023, +25 en 2014) y menores para el más alto (15-20 puntos porcentuales menos), lo que nos indica su **peor posición relativa en cuanto a la formación, lo que impacta en el acceso al mercado de trabajo**. También, según tipo de discapacidad, obtenemos peores niveles educativos para el colectivo de discapacidad intelectual.
13. En el mismo ámbito, el **grado de discapacidad** muestra también un **patrón claro** respecto a la consecución de los distintos niveles, con **mayores pesos de niveles superiores para los de menor grado** de discapacidad.
14. En cuanto a los **indicadores de empleo**, observamos para todas las categorías una **importante brecha** para el colectivo de personas con discapacidad con **diferenciales negativos** importantes para participación y empleo (en torno al 40%) y, también desempleo (ya por debajo del 10%).
15. Asimismo, observamos una edición más cómo **las brechas de empleo según género desaparecen** para este colectivo, indicando que tener discapacidad iguala a la baja a ambos sexos.
16. Según grupo de edad, observamos un **mejor comportamiento en el empleo para los de 25 a 44 años**, a pesar de la importante diferencia que se registra en términos de participación. También se observa para los/as más jóvenes **enormes dificultades con tasas de empleo y paro de 11,9% y 45,2%**, respectivamente.
17. Según tipo de discapacidad, **las diferencias en el empleo son mayores para los trastornos mentales e intelectuales**, con cifras próximas al 30% en participación, mientras que las tasas de actividad de personas con discapacidad física (41,9%) y sensorial (51,1%) son superiores.
18. Finalmente, **el grado de discapacidad es un factor fundamental para explicar las diferencias registradas en los indicadores de empleo**. Así, las diferencia en actividad y empleo se duplican/triplican para grados de discapacidad superiores.
19. Los últimos datos muestran que **el 22,2%** de los ocupados con discapacidad **disfrutó de bonificación o reducciones en sus cuotas de cotización** en 2023. Además, este porcentaje crece con el grado de discapacidad (uno de cada dos para los de 75% o más) y aquellos/as con discapacidad intelectual (uno de tres).
20. **Dos de cada tres personas con discapacidad tienen una prestación** y, aunque las cifras son estables respecto al año base, sí que observamos una gran heterogeneidad según las características. Por ejemplo, esta cifra aumenta con la edad y con respecto a las características que más dificultades de acceso y consolidación venían mostrando en gráficos anteriores (grados altos y/o tipologías como la mental y la intelectual).

21. Los últimos datos publicados indican que **la brecha salarial (negativa)** de este colectivo respecto al de personas sin discapacidad **se ha ampliado** desde el año de referencia (2010), indicando un **empeoramiento relativo de los salarios percibidos** por este colectivo desde entonces.
22. También, que la brecha salarial entre las personas con discapacidad y el resto de la población manifiesta un **comportamiento heterogéneo** según características.
23. Según sexo, la brecha salarial es **mayor para los hombres**, aunque, desde el año 2010, ha subido más la brecha de las mujeres (+1,5 euros/hora para ellas, frente a + 1,1 para ellos). Según la edad, los de edad intermedia (30 a 44 años) son los/as que sufren una mayor penalización.
24. **El tipo de jornada también condiciona el impacto**, siendo mayor para aquellos/as con contratos de tiempo completo. Seguidamente, **el tipo de contrato también afecta**. En especial, a los hombres con contrato indefinido. Finalmente, según el tipo de ocupación se observa que son aquellos/as con menos cualificación quienes tienen una mayor brecha salarial.
25. En términos anuales, podemos también analizar la **pérdida salarial** relativa de las personas con discapacidad. La pérdida en términos agregados se sitúa en 2022 en **18,7%**, un 8,7% más que en 2010.
26. **En el caso de las mujeres con discapacidad**, la pérdida salarial con respecto a las mujeres sin discapacidad **ha aumentado 10 puntos** porcentuales aproximadamente en la última década, por lo que enfrentan penalizaciones añadidas que ya han aparecido en volúmenes previos como, por ejemplo, la maternidad y/o los cuidados familiares.
27. Los resultados indican una **peor posición relativa de las personas con discapacidad intelectual** (+40,7 en el primer cuartil) y con enfermedad mental (+27,5), que están concentrados mayoritariamente en el primer cuartil, frente a las personas con discapacidad física y, sobre todo, sensorial que registran diferencias menores a 5 puntos y en percentiles superiores.

Índice de Cuadros

Cuadro 1.1 Prevalencia de la discapacidad en España, según sexo, edad y estado civil. Total Nacional, 2014-2023.....	11
Cuadro 2.1 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según sexo y grupo de edad. Total nacional, 2014-2023.	12
Cuadro 2.2 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según tipo de discapacidad. Total nacional, 2014-2023.....	13
Cuadro 2.3 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según grado de discapacidad. Total nacional, 2014-2023.....	13
Cuadro 2.4 Tasa de dependencia de las personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según características demográficas y tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2014-2023.	14
Cuadro 3.1 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, según tipo de hogar. Total nacional, 2014-2023.	15
Cuadro 3.2 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, por edad de sus miembros. Total nacional, 2014-2023.	15
Cuadro 3.3 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, por percepción de ingresos. Total nacional, 2014-2023.	16
Cuadro 4.1 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según nivel educativo, por sexo y grupo de edad. Total nacional, 2014-2023.....	17
Cuadro 4.2 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según nivel educativo, por tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2014-2023.....	18
Cuadro 5.1 Tasas de participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad en España (2014-2023), según sexo y grupo de edad.....	19
Cuadro 5.2 Tasas de participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad en España (2014-2023), según sexo y grupo de edad.....	20
Cuadro 5.3 Porcentaje de población con discapacidad que disfruta de incentivos a la ocupación, según características demográficas, y tipo y grado de discapacidad, Total nacional, 2014-2023....	21
Cuadro 6.1 Ganancia (bruta) por hora y año, brecha salarial de las personas con discapacidad según sexo, edad, tipo de jornada, tipo de contrato y ocupación. Total nacional, 2010-2022.....	23
Cuadro 6.2 Ganancia (bruta) por hora y año de las personas con discapacidad según sexo, tipo y grado de discapacidad, Total nacional, 2010-2022.....	24

Cuadro 6.3 Diferencias salariales anuales: ratio salarial entre personas con y sin discapacidad, Total nacional, 2010-2022. 24

Cuadro 6.4 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tramos salariales según distribución salarial general, por sexo y grupos de edad, Total nacional, 2010-2022. 26

Cuadro 6.5 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tramos salariales según distribución salarial general, por sexo, tipo de jornada, tipo de contrato y ocupación, Total nacional, 2010-2022. 27

Cuadro 6.6 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tipos y grados de discapacidad, Total nacional, 2010-2022..... 28

1 Introducción

Las personas con discapacidad conforman un colectivo que merece una mayor visibilidad, dado que, en muchas dimensiones, están más expuestos a la vulnerabilidad y/o exclusión social. Tampoco podemos olvidar que se trata de una circunstancia en muchos casos adquirida a lo largo de la vida, lo que nos refuerza la necesidad de abordar sus retos y problemáticas no desde el enfrentamiento entre capacidad-discapacidad -que son términos excluyentes-, sino como igualdad-diferencia que son términos perfectamente compatibles entre sí, porque los seres humanos son a la vez iguales y diferentes.

También en términos estadísticos observamos con frecuencia la ausencia de estas características en las encuestas y fuentes publicadas con mayor periodicidad, lo que dificulta su análisis y seguimiento. Por ello, en este volumen de nuestro Observatorio anual profundizamos en la realidad que enfrentan a través de dos estadísticas publicadas por el INE con periodicidad anual, relativas a su participación en el mercado de trabajo. En primer lugar, “El empleo de las personas con discapacidad”, se centra en los indicadores de participación, empleo y paro al tiempo que presenta la composición del colectivo respecto a otras variables como su nivel educativo. A continuación, con los datos sobre “El salario de las personas con discapacidad” mostramos el impacto salarial que supone tener reconocida una discapacidad. No obstante, dado que ambas estadísticas se realizan para conocer su situación dentro del mercado de trabajo hay franjas de edad (menores de 16 y mayores de 64) no incluidas que, por supuesto, enfrentan sin duda retos significativos que merecerían ser estudiados.

Otra característica de este colectivo que pretendemos poner en valor en este informe es su gran heterogeneidad, aunque tendamos a clasificarlos de forma mucho más uniforme. Esta heterogeneidad hace necesario que las medidas que se planteen sean específicas de las distintas tipologías porque, de otra forma, seguro perderán eficacia.

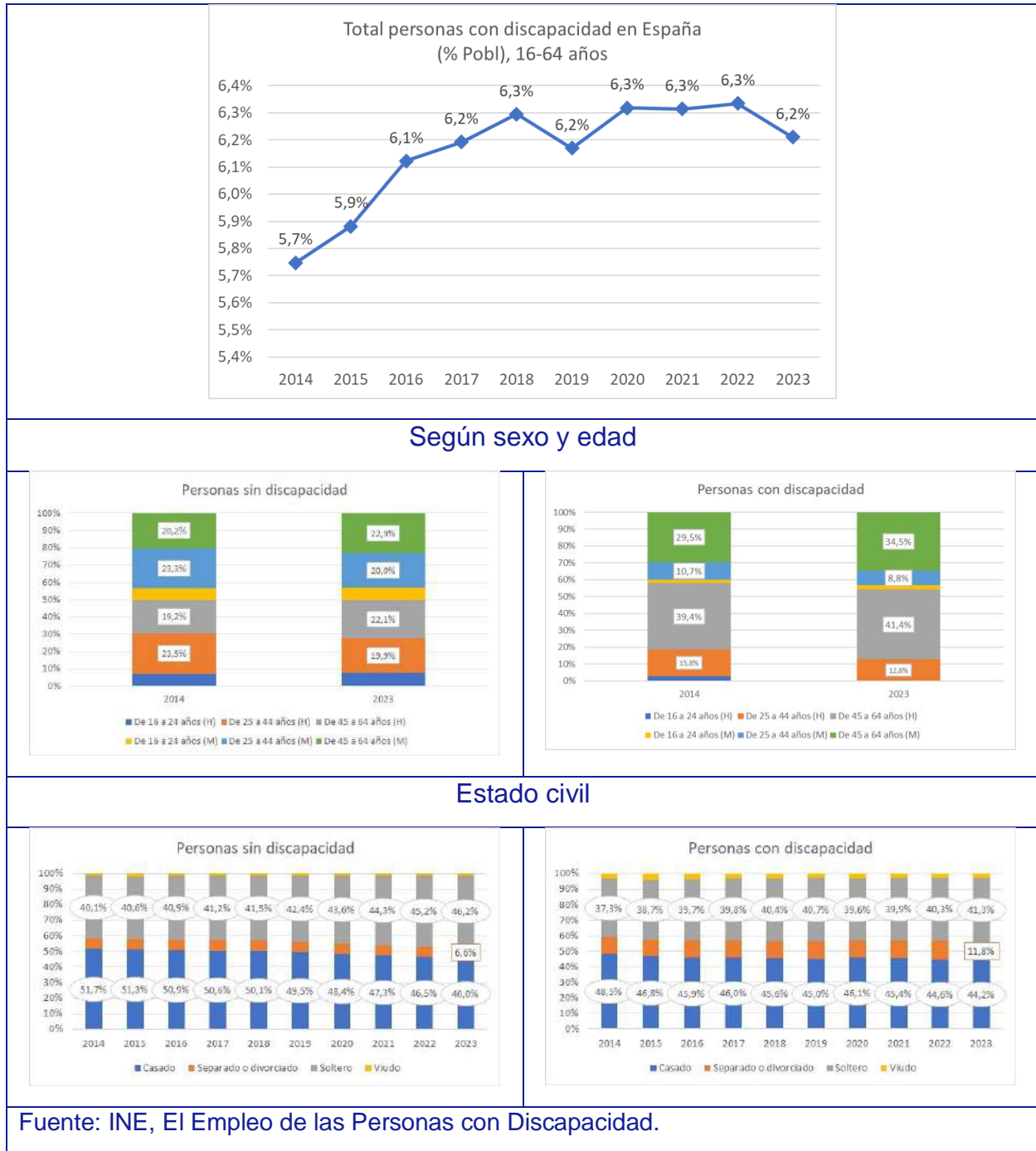
A modo introductorio, en el Cuadro 1.1 presentamos la prevalencia de la discapacidad en España, según sexo, edad y estado civil para 2014 y 2023. En términos generales, vemos cómo la prevalencia ha aumentado durante el periodo (+0,5%) aunque se mantenido estable en valores ligeramente superiores al 6% desde 2016 (alcanza un máximo del 6,3% durante la reciente pandemia). Su composición, en comparación con las personas sin discapacidad, nos indica que es un colectivo con más hombres (60%) que mujeres (40%) y más envejecido que el resto de la población, con mucho más peso de la franja de 45 a 64 años (75,9% frente a 45% en 2023), confirmando que es una característica personal que termina siendo adquirida a lo largo de la vida.

Respecto a su estado civil, las personas con discapacidad registran cifras más altas de separación o divorcio que el resto de la población (+5,2% en los últimos datos publicados). Finalmente, la evolución temporal coincide con el resto de la población en cuanto a un mayor envejecimiento y un menor peso de las personas casadas respecto al año base de 2014.

Por lo demás, el resto del bloque centrado en el empleo queda organizado como sigue. En la segunda sección, presentamos la composición del colectivo en cuanto a factores personales como la edad, sexo, el tipo y grado de discapacidad. En la sección 3 analizamos la pertenencia de estas personas a los hogares y cómo afecta este hecho a la percepción de ingresos y/o la convivencia con menores y personas mayores dependientes. La sección 4 presenta las dificultades adicionales que enfrentan

en términos educativos como potencial factor explicativo de la realidad que enfrentan en el mercado de trabajo. Esto último lo analizamos en las secciones finales estudiando la evolución de los indicadores laborales tradicionales tanto en términos de participación, empleo y paro (sección 5) como en términos de los salarios recibidos (sección 6).

Cuadro 1.1 Prevalencia de la discapacidad en España, según sexo, edad y estado civil. Total Nacional, 2014-2023.

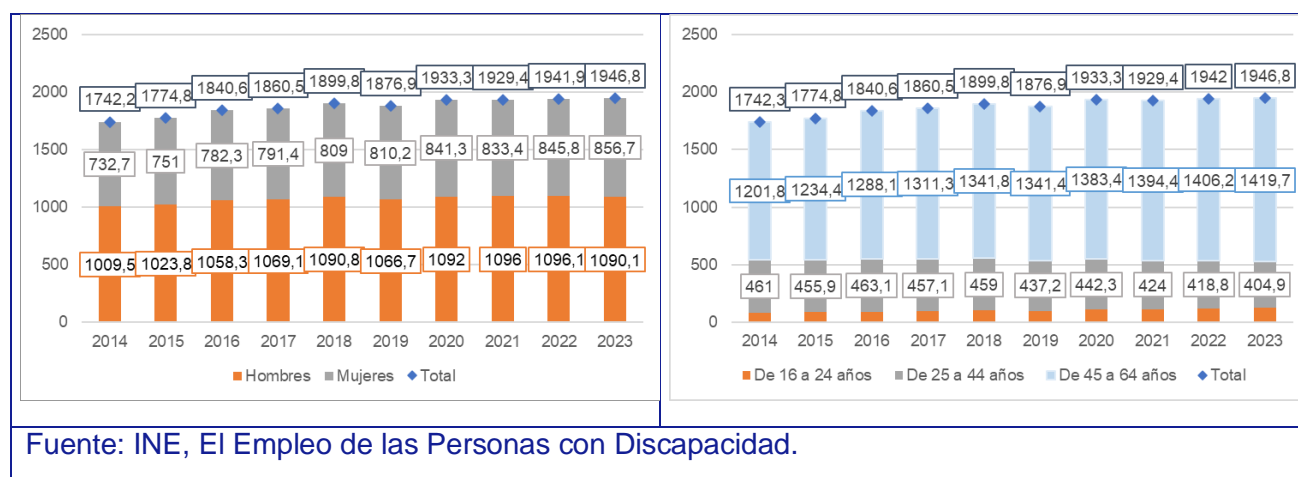


2 Personas con discapacidad reconocida

Presentamos en primer lugar la composición del colectivo según características demográficas (sexo y edad) para luego incidir sobre la incidencia de las distintas tipologías y los grados establecidos.

Así, en el Cuadro 2.1, se recoge para el periodo 2014-2023 la distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según sexo y grupo de edad. En términos agregados, se observa un crecimiento suave pero sostenido del número de personas (+204.600 desde 2014) y mayor presencia de hombres (56% del total en 2023). Por edades, se aprecia una mayor presencia de la franja de edad de 45 a 64 años indicando, otra vez, que ser discapacitado es, en muchos casos, una característica personal adquirida a lo largo de la vida. En definitiva, se observa que las diferencias según tramos de edad son más significativas que las que se aprecian según sexo.

Cuadro 2.1 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según sexo y grupo de edad. Total nacional, 2014-2023.

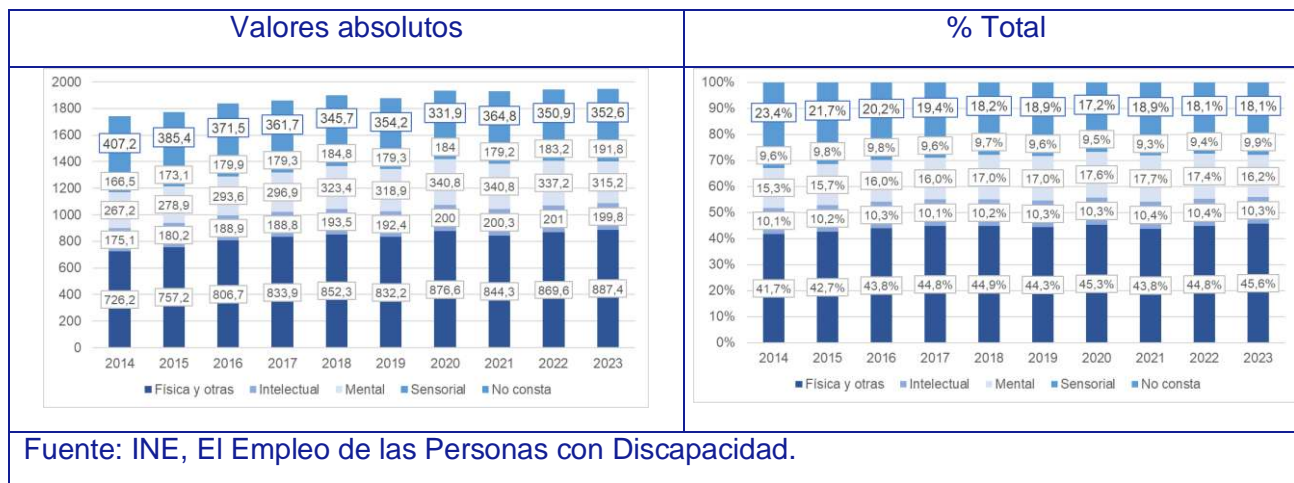


Fuente: INE, El Empleo de las Personas con Discapacidad.

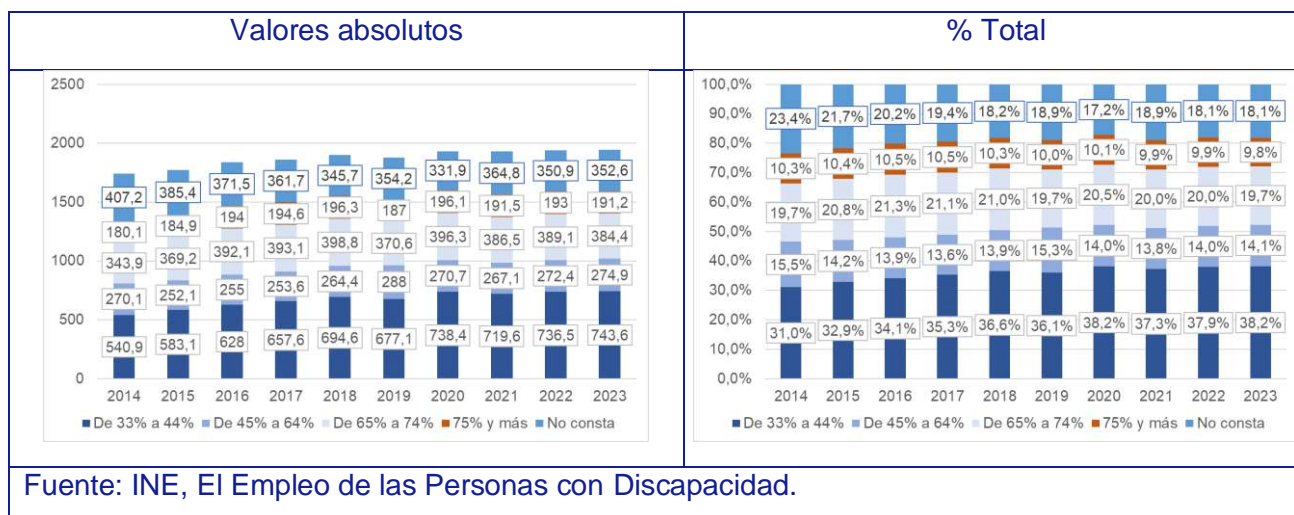
Como ya hemos anticipado en la introducción, este colectivo es heterogéneo y con necesidades específicas según la tipología de discapacidad. Una primera prueba de ello la tenemos en el Cuadro 2.2, donde se recoge la distribución de personas con discapacidad según el tipo de discapacidad que presenten. Así, se observa una mayor incidencia de las discapacidades físicas (45,6%), seguidas de las mentales (315.200 personas en 2023), seguidas de las intelectuales (199.800) y sensoriales (191.800).

A continuación, mostramos, en el Cuadro 2.3, la composición del colectivo según el grado de discapacidad. Así, se observa que son los de menor intensidad (33 a 40%) los que representan un mayor porcentaje del total (38,2%). Estos son los que más han aumentado más desde 2014 (sobre 121.200 personas más) frente a una cierta estabilidad del resto de categorías.

Cuadro 2.2 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según tipo de discapacidad. Total nacional, 2014-2023.

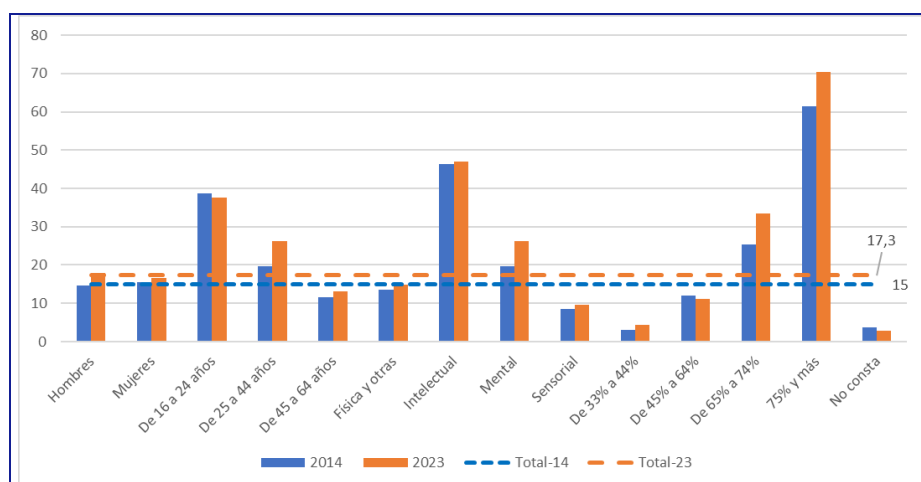


Cuadro 2.3 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según grado de discapacidad. Total nacional, 2014-2023.



Para cerrar esta sección, atendemos a la situación de dependencia que, en muchas ocasiones, se deriva de cualquiera de las formas de discapacidad reconocidas oficialmente. Lo hacemos asumiendo que, como observamos en el Cuadro 2.4, no todas las situaciones pueden llegar a generarla ni siempre ocurre con la misma intensidad. Así, en conjunto se observa una tasa de dependencia es del 17,3%, un 2,3% más que en 2014. Según características vemos que mientras que el sexo tiene poca relevancia, es la edad junto con las características propias de la discapacidad lo que sí condiciona las posibilidades funcionales de estas personas. Por ejemplo, mientras menos del 10% de las personas con discapacidad sensorial son dependientes, una de cada dos personas con discapacidad intelectual sí lo es. También el grado de discapacidad, como cabría esperar, es un factor determinante fundamental, teniendo aquellos/as con más del 75% un diferencial de dependencia que supera los 60 puntos porcentuales respecto a los de grado más bajo.

Cuadro 2.4 Tasa de dependencia de las personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según características demográficas y tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2014-2023.



Fuente: INE, El Empleo de las Personas con Discapacidad.

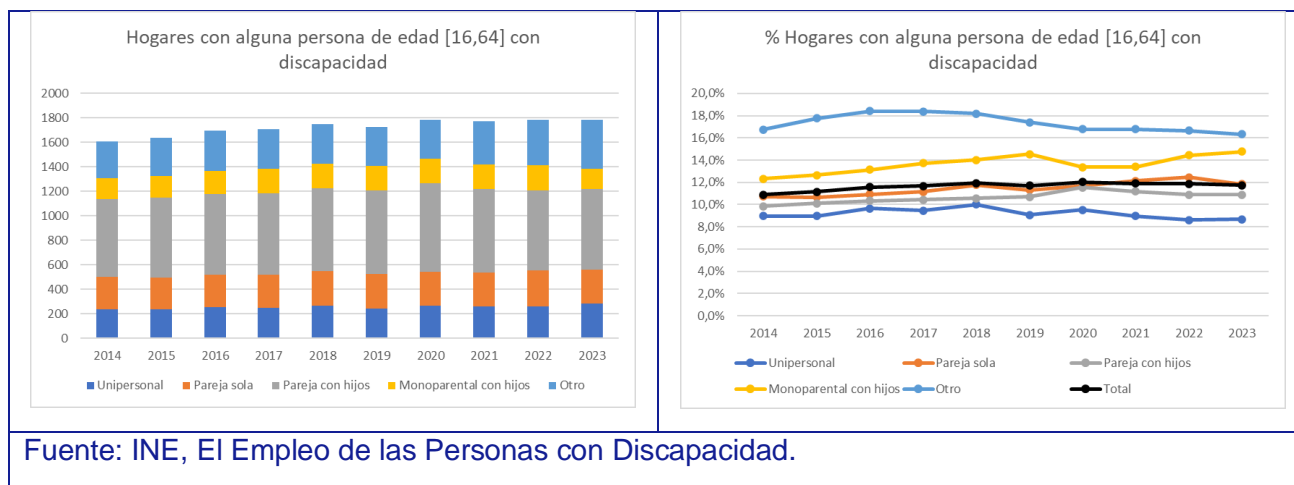
3 Hogares con discapacidad reconocida

Analizamos ahora la composición familiar de las personas con discapacidad en España. En nuestra opinión, es relevante hacerlo porque si bien la condición de discapacidad en un hogar/familia es un hecho inicialmente individual puede implicar también cambios importantes en la toma de decisiones en su entorno cercano.

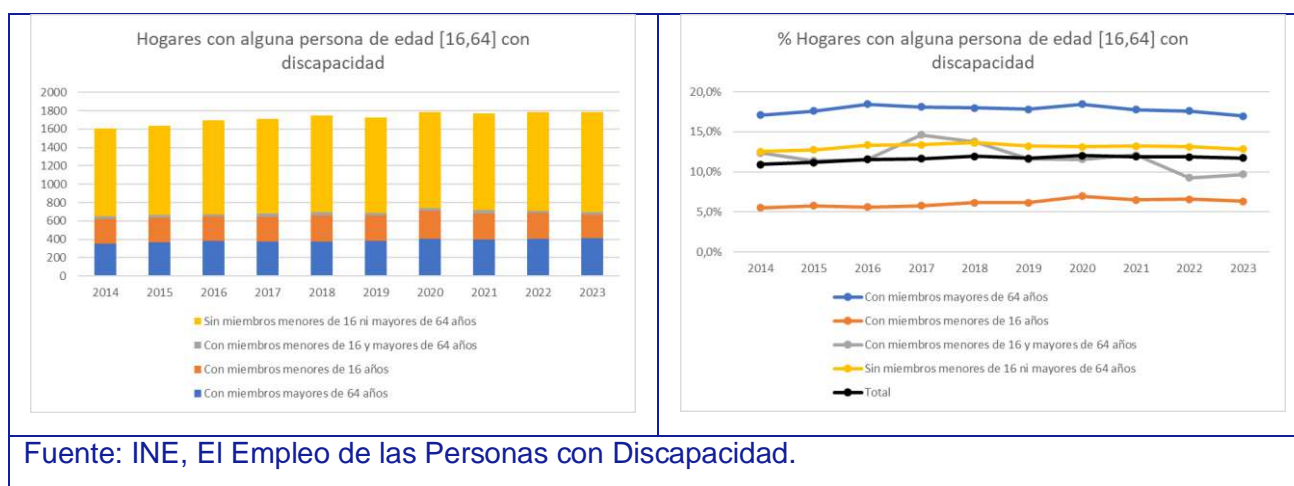
En primer lugar, en el Cuadro 3.1, mostramos los hogares españoles con alguna persona en edad de trabajar con discapacidad -panel izquierdo- y su prevalencia sobre el conjunto de hogares de cada categoría -panel derecho-, obteniendo las siguientes conclusiones. Primero, desde el punto de vista cuantitativo, mientras los hogares de parejas con hijos son los más numerosos en la distribución (36,9% en 2023) seguidos por los hogares no nucleares que representan un 22,6%. Al contrario, los monoparentales con hijos (9,3%) son los menos representados. Atendiendo a la incidencia relativa dentro de cada tipología de hogar, se observa cómo son los hogares no nucleares los que presentan una prevalencia mayor (16,3% frente al 11,7% obtenido para el agregado en 2023), seguidos por los monoparentales con hijos (14,8%). En cuanto a la evolución temporal, las tendencias son estables durante el periodo observado.

El Cuadro 3.2 incide en otro aspecto interesante es la presencia de la discapacidad en función de la edad de sus miembros dada la potencial situación de dependencia que mencionábamos en la sección anterior, para lo que mantenemos la estructura por paneles absolutos y relativos del cuadro anterior. En el panel izquierdo, atendiendo al número absoluto de hogares con personas con discapacidad en edad de trabajar, se observa que en el 61% de estos hogares no conviven ni menores de 16 años ni mayores de 64 años, frente a aquellos/as donde sí viven simultáneamente menores y personas mayores que no alcanzan el 2% (1,8% en 2023). Desde el punto de vista relativo dentro de cada categoría -panel derecho-, se observa que es mucho más probable la presencia de mayores de 64 que la de los menores (16,9% frente a 6,3% en 2023).

Cuadro 3.1 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, según tipo de hogar. Total nacional, 2014-2023.

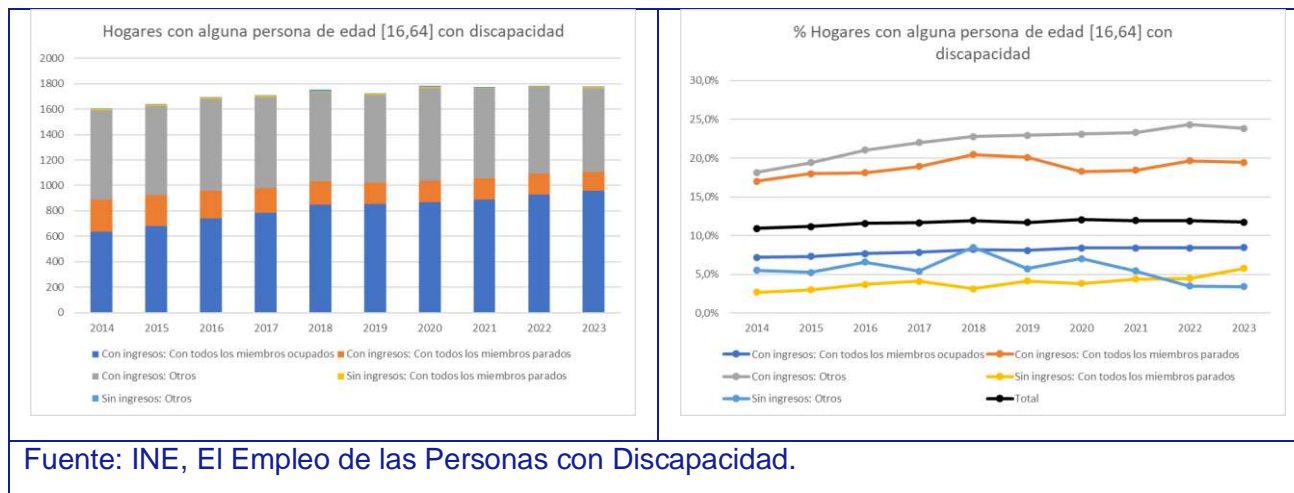


Cuadro 3.2 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, por edad de sus miembros. Total nacional, 2014-2023.



Finalmente, analizamos la percepción de ingresos en función de la presencia de este colectivo en los hogares españoles (Cuadro 3.3), tanto en términos absolutos -panel izquierdo- como en cifras relativas a cada categoría -panel derecho-. En términos absolutos, si bien la percepción de ingresos cubre casi universalmente a todos los hogares (99,1% para 2023), se observa una baja incidencia de hogares (8,4% del total) donde todos sus miembros en edad de trabajar están ocupados, circunstancia que puede estar asociada a la necesidad de atención a este colectivo. Este hecho parece observarse también en el panel derecho del cuadro al registrar una incidencia relativa de la presencia de personas con discapacidad superior al promedio. Esto mismo ocurre con aquellos hogares que declaran ingresos, pero con todos sus miembros parados (color naranja), lo que refuerza la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas que bien cubran y/o garanticen ingresos a los hogares donde la discapacidad pueda generar dependencia, bien proporcionen la flexibilidad necesaria para atender a sus familiares sin tener que renunciar a participar en el mercado laboral.

Cuadro 3.3 Hogares con alguna persona entre 16 y 64 años con discapacidad, por percepción de ingresos. Total nacional, 2014-2023.

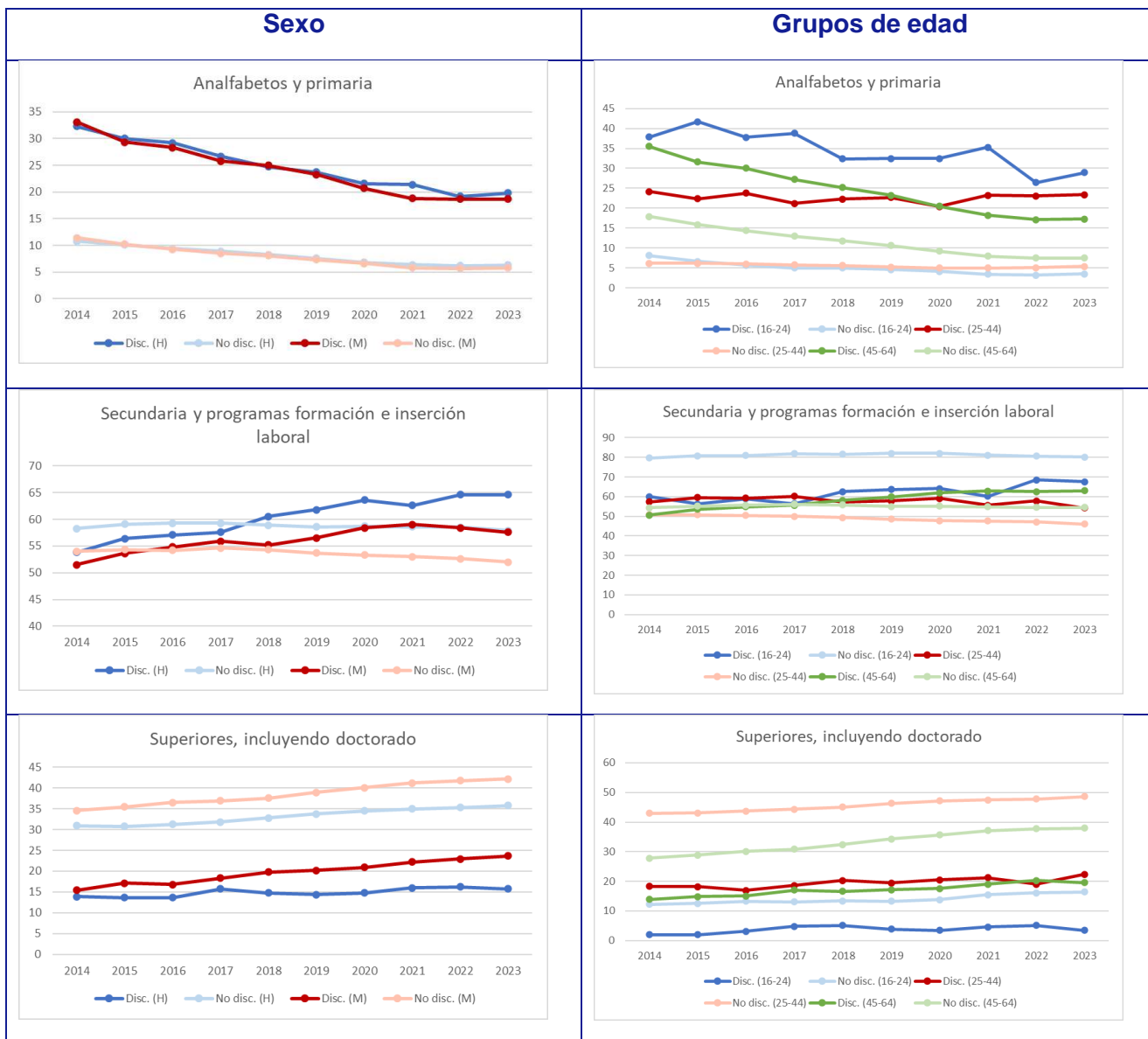


4 La educación en las personas con discapacidad

Como paso previo al análisis de la participación del colectivo en el mercado laboral, en este apartado estudiamos la distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar según su nivel educativo, por su enorme influencia. Así, en el Cuadro 4.1, mostramos según sexo (columna izquierda) y grupos de edad (columna derecha) el peso relativo de cada nivel educativo en cada categoría. El patrón agregado muestra que las personas con discapacidad presentan pesos relativos mayores para el nivel educativo más bajo (+25 puntos básicos en 2014, +15 en 2023) y menores para el más alto (15-20 puntos porcentuales menos), lo que nos indica su peor posición relativa en cuanto a educación lo que seguro dificulta su acceso al mercado de trabajo y, posiblemente, la presencia de mayores dificultades en su proceso formativo o educativo. Según sexo, no existe grandes diferencias salvo, quizás, el mayor peso de mujeres con nivel de estudios superiores y su mejor evolución durante el periodo (+8,3 pp para las mujeres frente al incremento de 1,8 de los hombres). Respecto a la edad, sólo cabría destacar el aparente retraso respecto a las edades de referencia para cada nivel educativo. Finalmente, la evolución temporal indica cierta mejoría a lo largo del periodo, al menos para la obtención del nivel intermedio de estudios (secundaria, FP o equivalentes).

Según tipo y grado de discapacidad (Cuadro 4.2), observamos diferencias significativas según tipologías -columna izquierda-, registrándose peores niveles educativos para el colectivo de discapacidad intelectual (1 de cada dos son analfabetos o sólo han concluido la educación primaria). El resto de las categorías se sitúan en niveles similares -sobre el 25-30%- registrándose una mejor situación en 2023, donde sube el peso relativo de la educación secundaria en 9,1 puntos -en promedio-.

Cuadro 4.1 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según nivel educativo, por sexo y grupo de edad. Total nacional, 2014-2023.



Fuente: INE, El Empleo de las Personas con Discapacidad.

También el grado de discapacidad muestra un impacto claro respecto a la consecución de los distintos niveles educativos -columna derecha-, con mayores pesos de niveles superiores para los de menor grado de discapacidad y, otra vez, con una mejoría relativa respecto al año de referencia (2014).

Cuadro 4.2 Distribución de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) en España, según nivel educativo, por tipo y grado de discapacidad. Total nacional, 2014-2023.

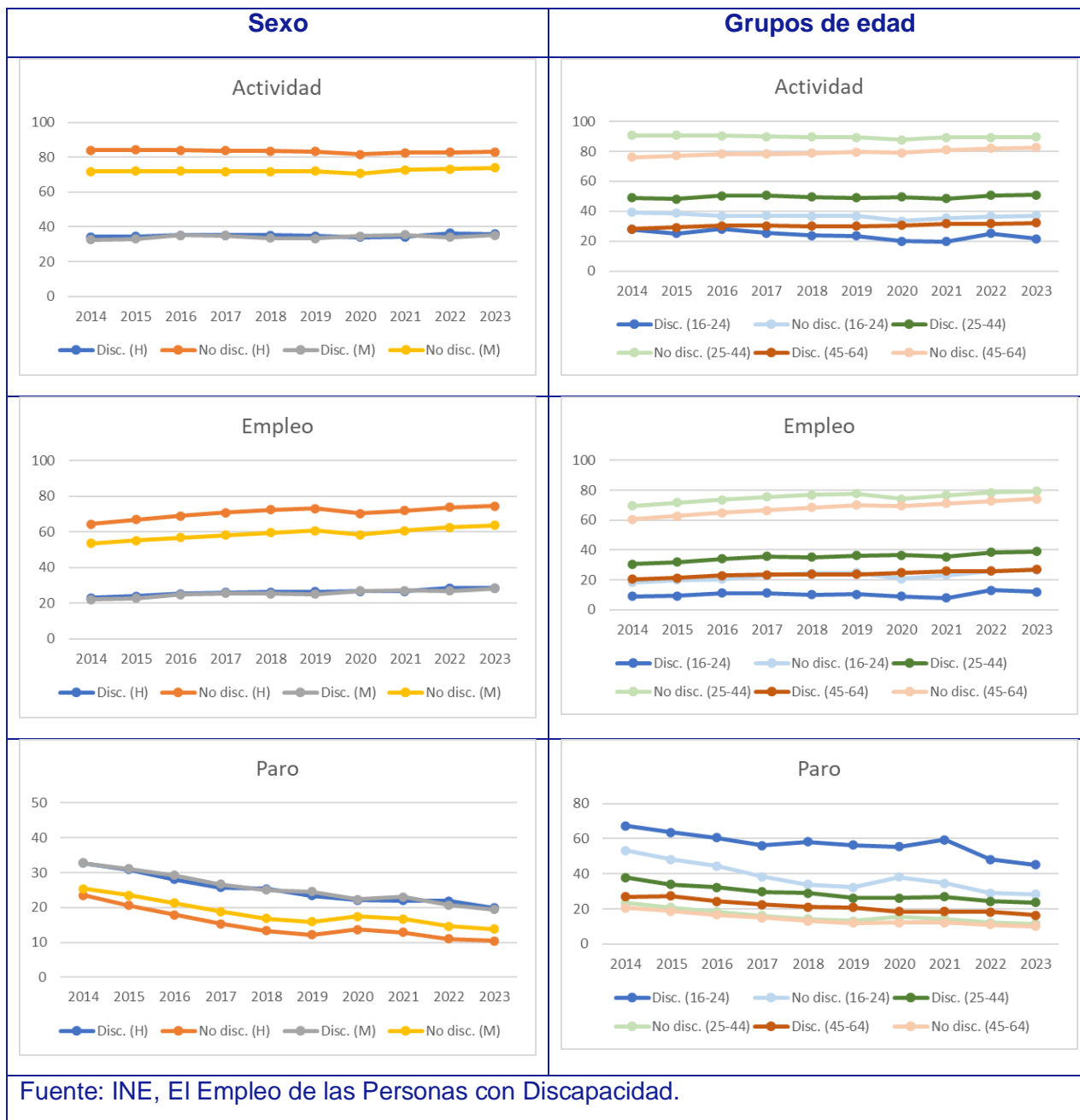


Fuente: INE, El Empleo de las Personas con Discapacidad.

5 El empleo en las personas con discapacidad

En esta sección analizamos la participación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo, tratando de explicitar y/o recoger las mayores dificultades que enfrenta este colectivo. En primer lugar, en el Cuadro 5.1, incluimos las tasas de participación, empleo y paro de las personas con discapacidad frente a las que no la tienen, según sexo y grupos de edad.

Cuadro 5.1 Tasas de participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad en España (2014-2023), según sexo y grupo de edad

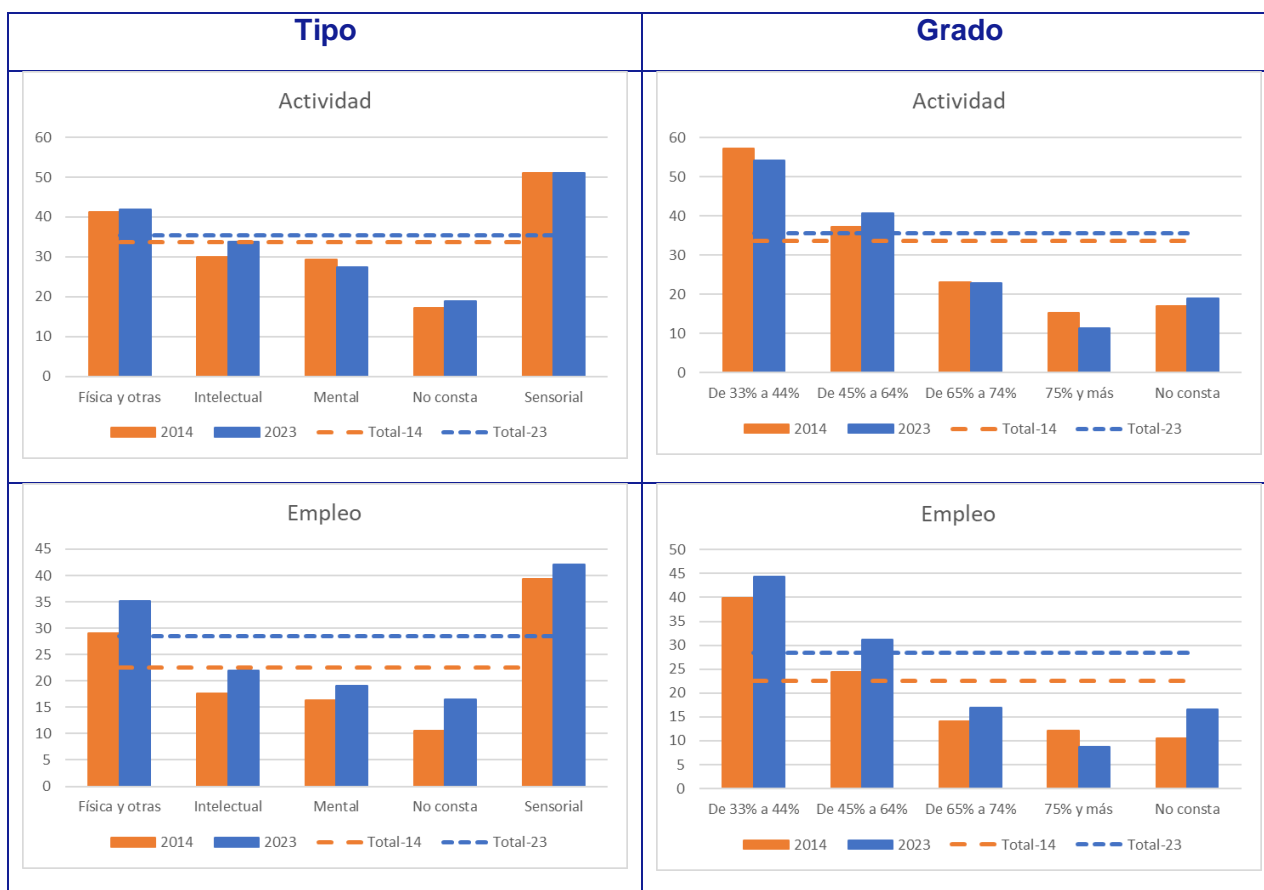


Primero, observamos para todas las categorías una importante brecha para el colectivo de personas con discapacidad al registrar menores tasas de participación y empleo y mayores tasas de paro, con diferenciales negativos importantes para participación y empleo (en torno al 40%) y, también desempleo (ya por debajo del 10%). Según sexo (columna izquierda) observamos cómo las brechas según género desaparecen para este colectivo, indicando que ser discapacitado/a iguala -a la baja, por desgracia- a ambos sexos. Según grupo de edad, observamos un mejor comportamiento para los/as de 25 a 44 años, a pesar de la importante diferencia que se registra en términos de participación. También se observa para los/as más jóvenes enormes dificultades con tasas de empleo y paro de 11,9% y 45,2%, respectivamente. En cuanto a los mayores de 45 años, vemos

cómo las diferencias son mayores conforme se avanza en la edad, lo que indica la acumulación de circunstancias negativas que enfrentan a lo largo de su ciclo vital que termina derivando en la expulsión de aquellos/as que no consiguen su inclusión estable en el mismo.

Según tipo y grado de discapacidad (Cuadro 5.2), las tasas son más bajas para los trastornos mentales e intelectuales, con cifras próximas al 30% en participación, mientras que las tasas de actividad de personas con discapacidad física (41,9%) y sensorial (51,1%) son superiores. Como cabría esperar, el patrón del empleo es bastante similar. Finalmente, se confirma que el grado de discapacidad es un factor fundamental para explicar las diferencias registradas. Mientras que para las personas con discapacidad de menor grado (33%-44%) se obtienen tasas de actividad y empleo más similares al promedio de la población, para los superiores se alcanzan diferenciales muy superiores para los de 45%-64% y los de grados superiores.

Cuadro 5.2 Tasas de participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad en España (2014-2023), según sexo y grupo de edad

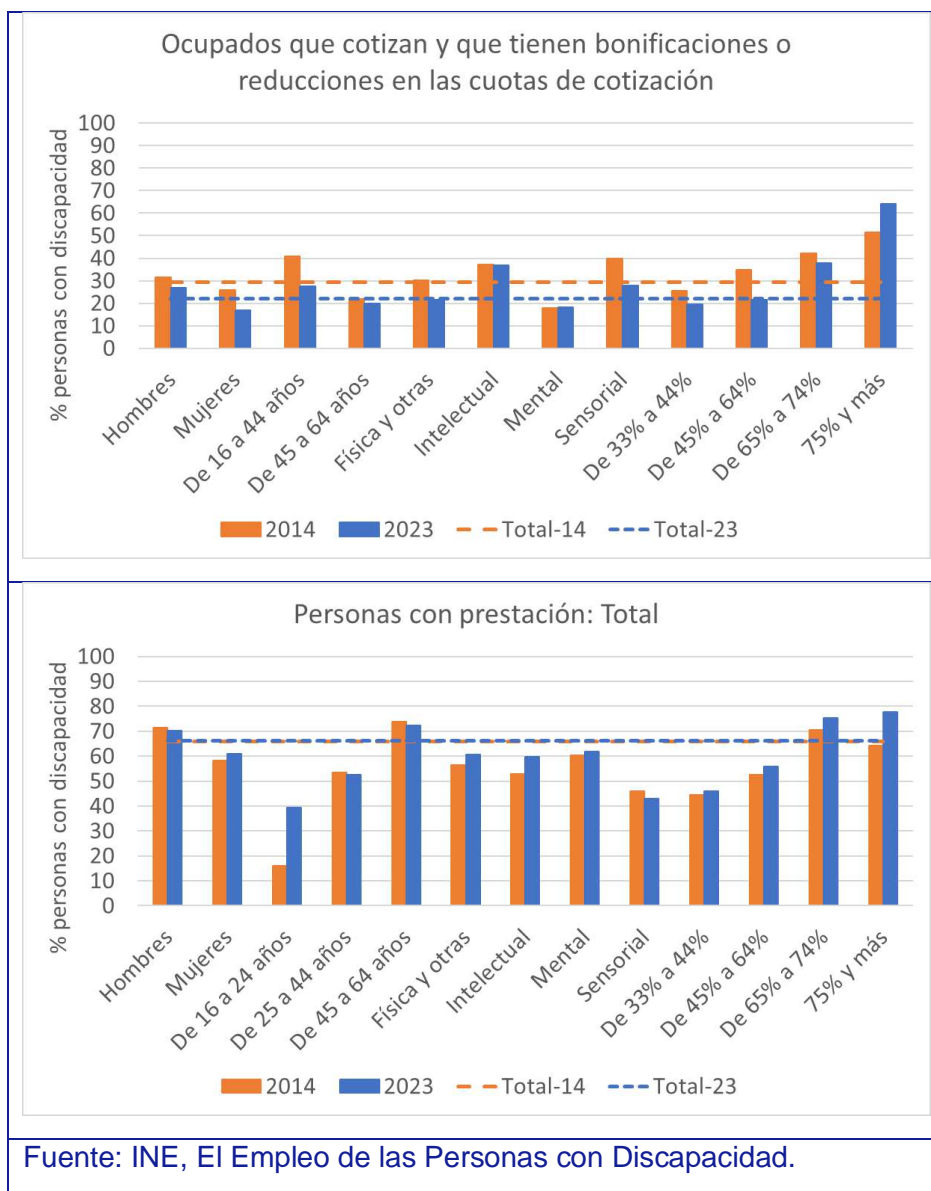


Fuente: INE, El Empleo de las Personas con Discapacidad.

Para concluir el bloque del empleo, analizamos en el siguiente cuadro en qué medida la ocupación de la población con discapacidad descansa sobre medidas incentivadoras (ver Cuadro 5.3). Por un lado, en el panel superior mostramos el porcentaje de la población con discapacidad ocupada que disfruta de bonificaciones o reducciones en sus cuotas de cotización. De esta forma, las cifras muestran que el 22,2% disfrutó de bonificación o reducciones en sus cuotas de cotización durante

2023, aunque el porcentaje ha disminuido desde 2014 (-7,1%). Además, este porcentaje crece con el grado de discapacidad (64,2% para los de 75% o más) y aquellos/as con discapacidad intelectual (uno de tres). También observamos que las diferencias según sexo han aumentado en este periodo.

Cuadro 5.3 Porcentaje de población con discapacidad que disfruta de incentivos a la ocupación, según características demográficas, y tipo y grado de discapacidad, Total nacional, 2014-2023.



Por otro, en el panel inferior, mostramos el porcentaje de personas con discapacidad que disfruta de una prestación. Los resultados indican que dos de cada tres personas con discapacidad tienen una prestación y, aunque presenta estabilidad respecto al año base, sí que observamos una gran heterogeneidad según las características. Por ejemplo, esta cifra aumenta con la edad y con respecto a las características que más dificultades de acceso y consolidación venían mostrando en gráficos anteriores (grados altos y/o tipologías como la mental y la intelectual). Parece por lo tanto que, tras

no ser integrados en el mercado de trabajo, estas prestaciones son una vía para garantizarles los recursos necesarios para su vida cotidiana.

6 El salario en las personas con discapacidad

Tras analizar la situación para el empleo de este colectivo, en esta última sección analizamos la existencia de una brecha salarial entre el colectivo de personas con discapacidad y el resto de la población. Para ello, usamos los datos anuales de la estadística “El salario de las personas con discapacidad” que, en su última edición, cubre el periodo 2010-2022.

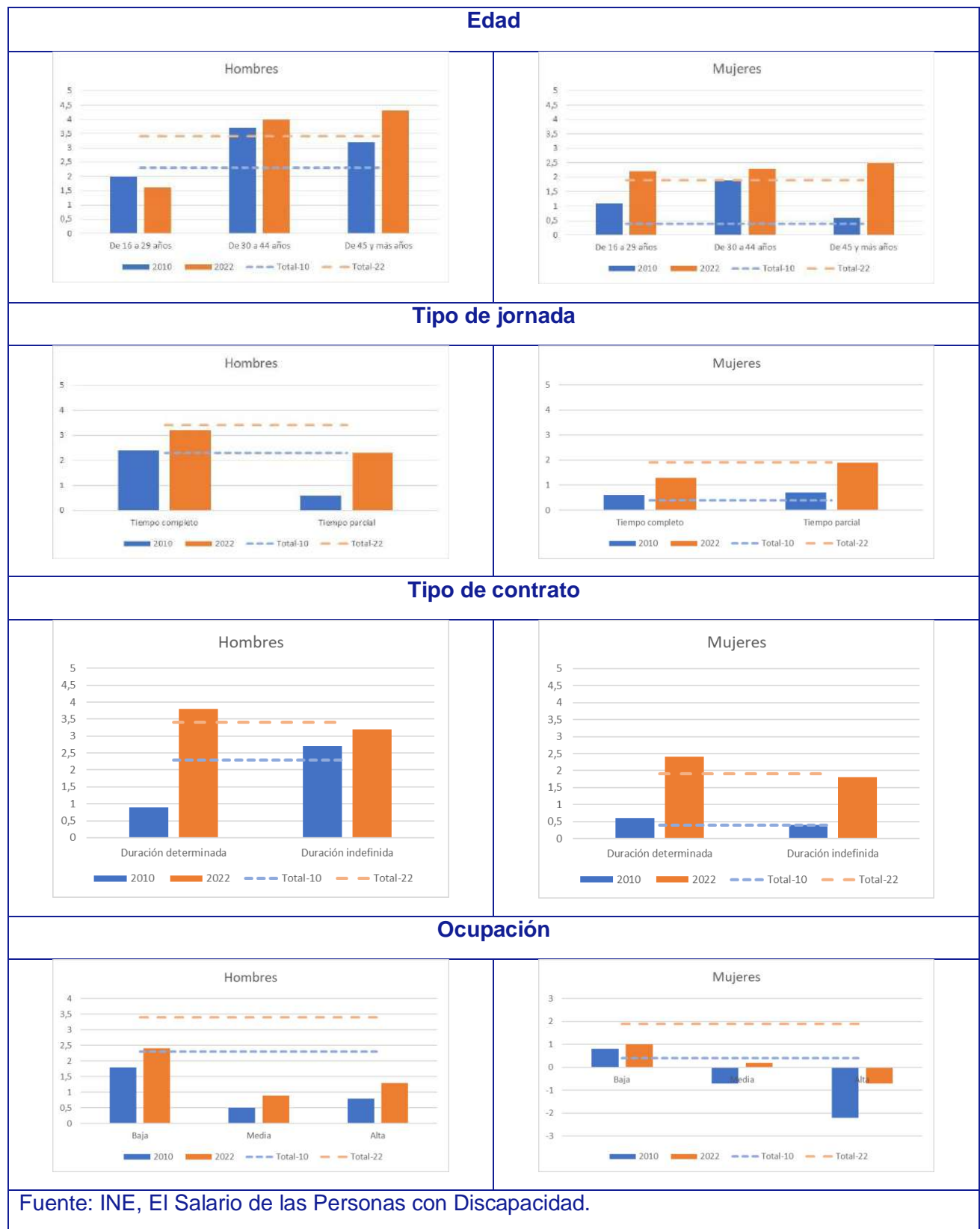
Como iremos detallando en cada caso, los gráficos muestran con claridad cómo los diferenciales negativos del colectivo se han ampliado desde el año de referencia (2010), indicando un empeoramiento relativo de los salarios percibidos por este colectivo en la última década.

En primer lugar, en el Cuadro 6.1, analizamos la brecha salarial entre las personas con discapacidad y el resto de la población, expresada en función de las ganancias brutas por hora y año. Según sexo, la brecha salarial es mayor para los hombres, aunque la diferencia se ha reducido desde el año 2010 por la mayor subida de la brecha en el caso de las mujeres durante este periodo (+1,5 euros para ellas, frente a + 1,1 para ellos). Según la edad, los de edad intermedia (30 a 44 años) son los/as que sufren una mayor penalización. El tipo de jornada también condiciona el impacto, siendo mayor para los hombres con contratos a tiempo parcial. Seguidamente, el tipo de contrato también afecta. En especial, a los hombres con contrato indefinido. Finalmente, según el tipo de ocupación se observa que son aquellos/as con menos cualificación quienes tienen una mayor brecha salarial.

En segundo lugar (Cuadro 6.2), según el tipo y el grado de discapacidad, la penalización salarial puede alcanzar distintas intensidades. Así, son las personas con discapacidad intelectual quienes registran unas ganancias brutas por hora más bajas, sin diferencias significativas según sexo. Respecto al grado de discapacidad, se observa un impacto más homogéneo para distintos niveles si lo comparamos con los indicadores analizados en el bloque del empleo (más para hombres que para mujeres).

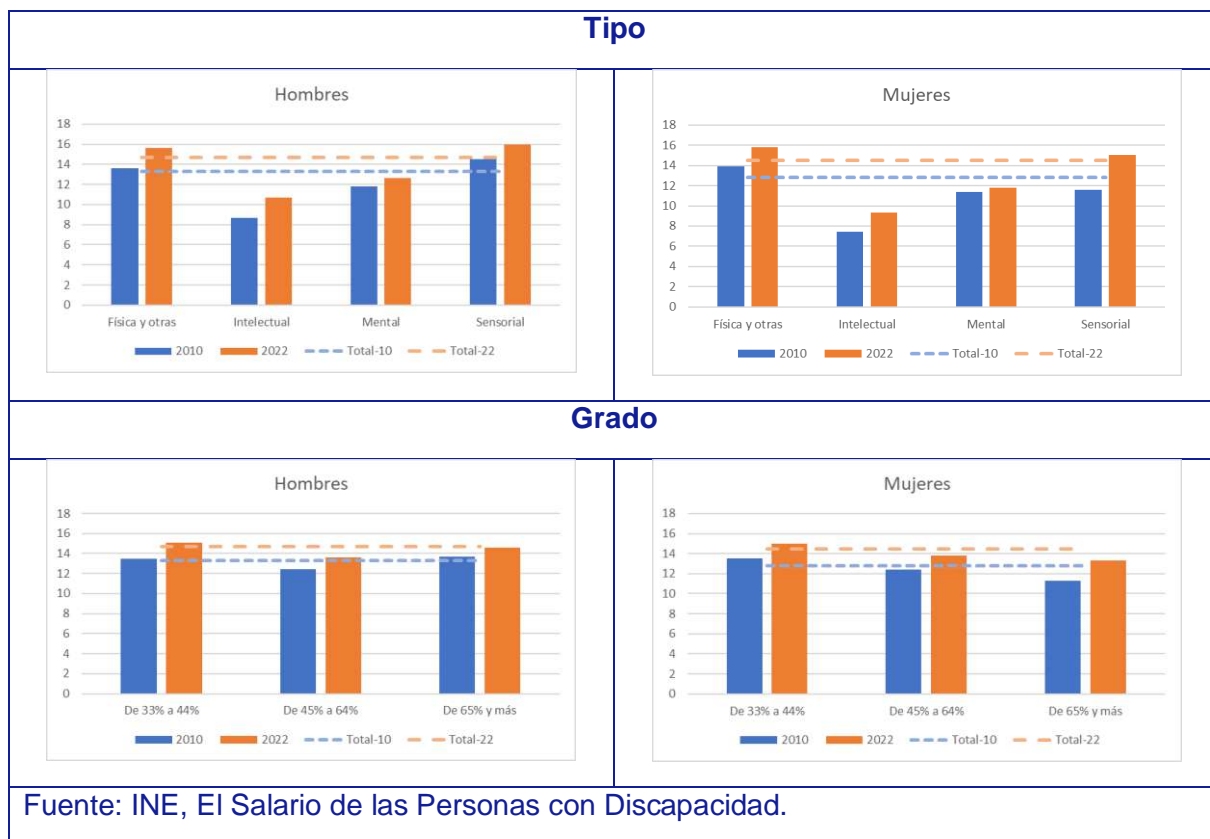
En términos anuales, podemos también analizar la pérdida salarial relativa de las personas con discapacidad. Para ello, en el Cuadro 6.3, mostramos la pérdida salarial de este colectivo (expresada en términos porcentuales) según las características socioeconómicas (sexo, edad, tipo de jornada y tipo de contrato). La pérdida en términos agregados se sitúa en 2022 en 18,7%, un 8,7% más que en 2010. Los trabajadores hombres, de ocupación baja, mayores de 30 años, son los que registran diferenciales mayores (en términos absolutos). Sin embargo, las mujeres, quienes tienen ocupación media y las personas de 45 años o más son las que han empeorado más su situación en la última década. En el caso de las mujeres con discapacidad, la pérdida salarial con respecto a las mujeres sin discapacidad ha aumentado más de 10 puntos porcentuales aproximadamente en la última década, por lo que enfrentan penalizaciones añadidas a las que ya hemos mencionado en otros volúmenes y análisis por otros factores socioeconómicos como, por ejemplo, la maternidad.

Cuadro 6.1 Ganancia (bruta) por hora y año, brecha salarial de las personas con discapacidad según sexo, edad, tipo de jornada, tipo de contrato y ocupación. Total nacional, 2010-2022.

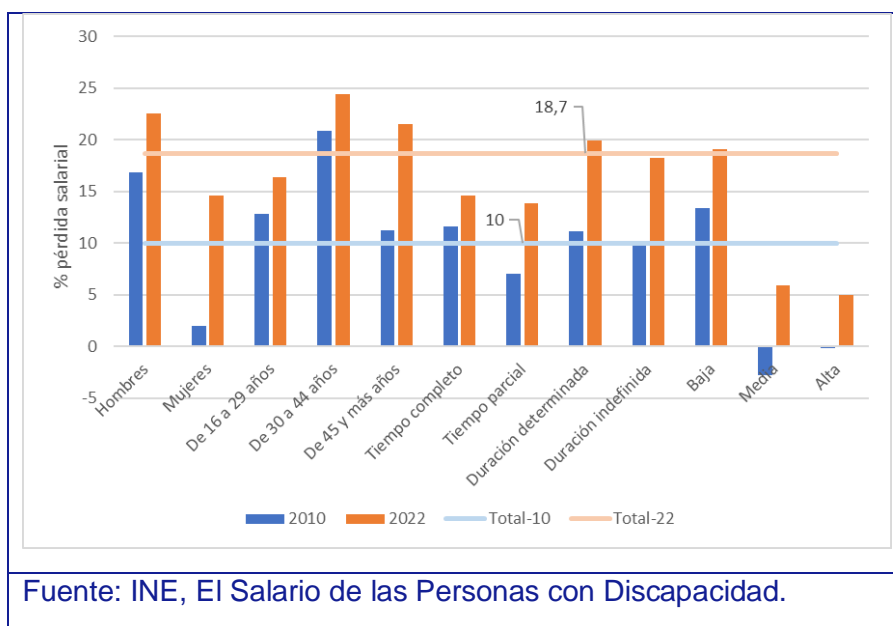


Fuente: INE, El Salario de las Personas con Discapacidad.

Cuadro 6.2 Ganancia (bruta) por hora y año de las personas con discapacidad según sexo, tipo y grado de discapacidad, Total nacional, 2010-2022.



Cuadro 6.3 Diferencias salariales anuales: ratio salarial entre personas con y sin discapacidad, Total nacional, 2010-2022.



Para concluir el informe, ofrecemos una mirada alternativa a la cuantificación de la penalización salarial que pudiera sufrir este colectivo, que mira también aspectos distributivos que ilustrarían sobre la posición relativa del colectivo de personas con discapacidad en el conjunto de la sociedad.

Lo hacemos con los siguientes cuadros (6.4 a 6.6), en los que miramos la excesiva/deficitaria presencia de las personas con discapacidad en los distintos percentiles de la distribución salarial de la población española que se usarán como referencia (10, 25, 50, 75 y 90). Así, una concentración excesiva de este colectivo en los percentiles más bajos indicaría su peor posición relativa en términos salariales, dado que se concentrarían en esa parte de la distribución.

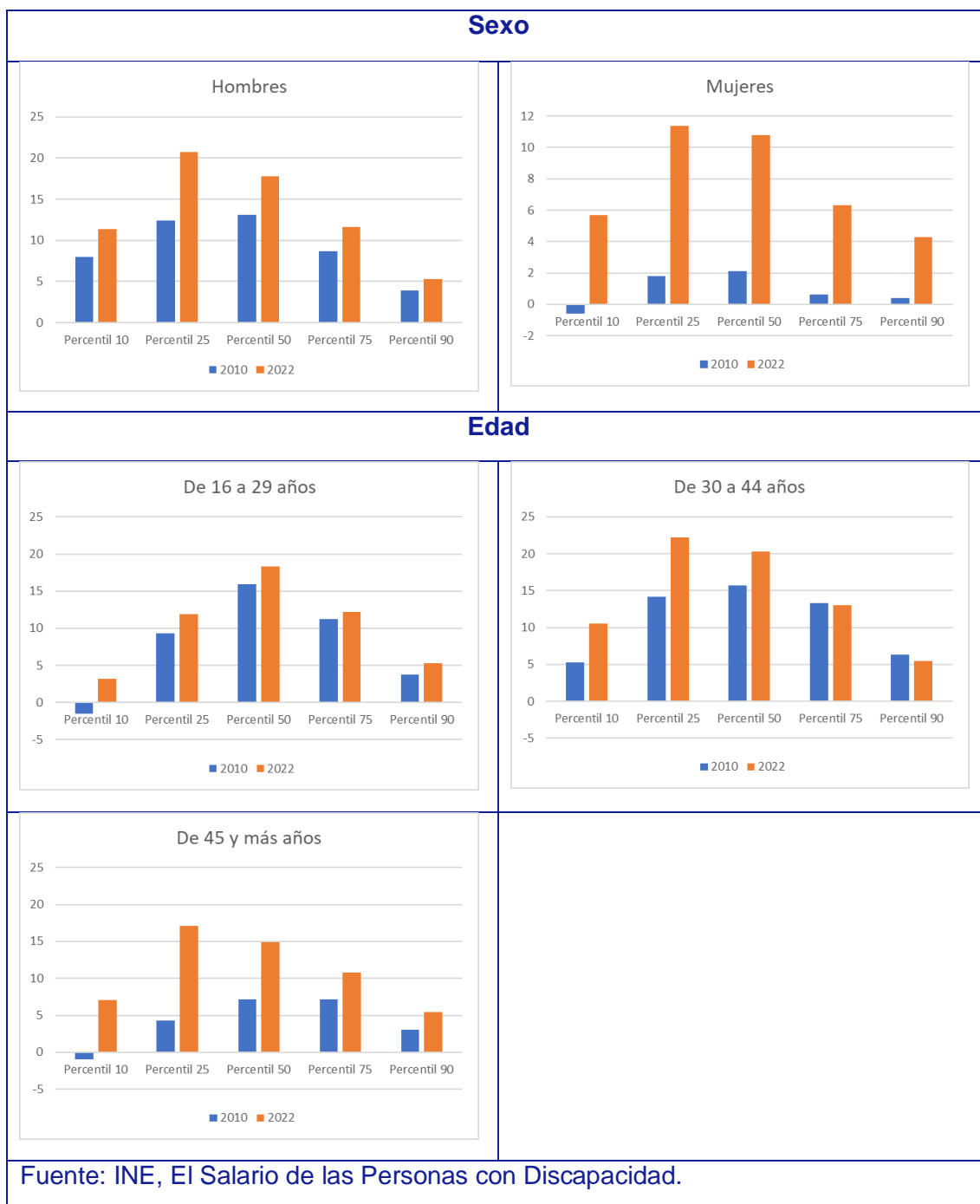
En primer lugar, en el Cuadro 6.4, se obtiene este indicador según sexo y para distintos grupos de edad. Según sexo, se registra un empeoramiento muy claro para ellas, en línea con lo obtenido en indicadores previos (sobre todo, focalizado por debajo del 50%). Sin embargo, aún se sitúa por debajo de lo registrado para los hombres (que acumulan casi la mitad de la población ocupada masculina con discapacidad en el primer cuartil de la distribución poblacional).

Según edad, se obtiene en todos los casos una concentración excesiva de 15-20 puntos porcentuales para la mediana de la distribución salarial. Esta peor posición relativa es aún más clara para los mayores de 30 años, porque el diferencial máximo se obtiene para el primer cuartil.

Las características del puesto (tipo de jornada y contrato, y ocupación) juega un papel relevante a la hora de determinar el impacto (ver Cuadro 6.5). Primero, según el tipo de jornada, las diferencias son mayores para los de tiempo completo que, de nuevo, se concentran en exceso en el primer cuartil de la distribución de referencia. Segundo, según el tipo de contrato, la acumulación ha recuperado importancia en los últimos datos publicados, dado que casi duplica en la primera mitad de la distribución 10 puntos porcentuales aproximados que incluíamos en la última edición de nuestro informe. Tercero, según tipo de ocupación son los de tipo baja-media quienes registran una mayor concentración en el primer cuartil.

Por último, en el Cuadro 6.6, presentamos las cifras obtenidas en función del tipo y el grado de discapacidad. Los resultados indican una peor posición relativa de los/as de discapacidad intelectual (+40,7 en el primer cuartil) y mental (+27,5) e intelectual, que están concentrados mayoritariamente en el primer cuartil, frente a las personas con discapacidad física y, sobre todo, sensorial que registran diferencias menores a 5 puntos y en percentiles superiores. En todo caso, el empeoramiento de los/as personas con discapacidad sensorial en la última década es muy evidente. Según grados de discapacidad, se obtiene el perfil esperado al registrarse diferencias/concentraciones mayores en percentiles bajos (hasta la mediana) para aquellos con grados superiores. Por último, en cuanto a la evolución temporal, se observa que la posición relativa de las personas con discapacidad en 2021 ha empeorado respecto al año de referencia (2010) para la mayoría de los tipos y grados establecidos.

Cuadro 6.4 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tramos salariales según distribución salarial general, por sexo y grupos de edad, Total nacional, 2010-2022.



Cuadro 6.5 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tramos salariales según distribución salarial general, por sexo, tipo de jornada, tipo de contrato y ocupación, Total nacional, 2010-2022.



Cuadro 6.6 Distribución salarial: Porcentaje poblacional de las personas con discapacidad, por tipos y grados de discapacidad, Total nacional, 2010-2022.



LAS FAMILIAS EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS DE SU REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA



Observatorio 2024. Volumen VII:
Situaciones de especial vulnerabilidad:
Personas y hogares según presencia de discapacidad.

Antonio Jesús Sánchez Fuentes
Diciembre 2024